

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A.  
Vs  
EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH

Radicado: A-20230929/0915

**JUAN JOSÉ BERNAL GIRALDO**, mayor de edad, vecino de **SANTIAGO DE CALI**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.130.615.568** expedida en **SANTIAGO DE CALI**, de nacionalidad colombiana y en ejercicio de mis derechos, abogado titulado con tarjeta profesional No. **223.123** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de árbitro designado por común acuerdo de las partes, mediante el presente documento manifiesto que:

**Acepto** actuar en el Tribunal de Arbitramento de COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A. Vs EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH, según las reglas del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali. Para lo cual declaro conocer los estatutos generales, el código interno de conducta y el reglamento de arbitraje del Centro.

**No acepto** actuar en el Tribunal de Arbitramento de COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A. Vs EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH, por las razones que a continuación me permito exponer:

Como conciliador inscrito en las listas del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali, actué en dicha calidad dentro del expediente No. 12212, trámite que finalizó el nueve (9) de marzo de 2023 y en el cual COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. era una de las personas que integraba la parte convocada. En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2220 de 2022, me encuentro inmerso en una inhabilidad especial que me impide actuar como árbitro dentro del presente trámite. (finaliza el cuestionario, no debe llenar las demás casillas).

**Soy independiente** de cada una de las partes interesadas en el proceso arbitral y actuaré con total autonomía en el mismo, toda vez que no incurro en ninguna de las causales establecidas en el artículo 16 de la Ley 1563 de 2012.

**Declaro** que conozco los deberes, poderes y facultades que la Ley señala a los árbitros y por tanto me comprometo a dedicar el tiempo necesario para conducir este arbitraje de manera diligente y eficaz, así como a cumplir ética y cabalmente el encargo encomendado.

**Manifiesto** que **no** coincido ni he coincidido con alguna de las partes o sus apoderados en otros procesos arbitrales o judiciales, trámites administrativos o cualquier otro asunto profesional como árbitro, apoderado, consultor, asesor, secretario o auxiliar de la justicia en el curso de los dos (2) últimos años. Que de igual manera ninguno de los miembros de la oficina de abogados a la que pertenezco o haya pertenecido ha coincidido con las circunstancias anteriormente descritas. Finalmente, manifiesto que no tengo ninguna relación de carácter familiar o personal ni con las partes ni con sus apoderados.

**Manifiesto** que soy independiente y tengo la intención de seguir siéndolo. Sin embargo, consciente de mi obligación de dar cumplimiento al deber de información consagrado en el **artículo 15 de la Ley 1563 de 2012**, debo indicar que:

---

---

---

---

---

**Manifiesto** que actualmente no me desempeño simultáneamente como árbitro o secretario en más de cinco (5) tribunales de arbitraje en que intervenga como parte una entidad pública o quien ejerza funciones administrativas en los conflictos relativos a éstas.

Para constancia se firma a los **18** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2023**.



---